

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ÉDGAR ABRAHAM AMADOR ZAMORA, PARA DAR CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE CONFORMAN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

La presidenta diputada Kenia López Rabadán (15:06 horas): Se declara un receso de 30 minutos, compañeras y compañeros, para posteriormente iniciar la comparecencia del ciudadano Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, con el propósito de dar cuenta de las iniciativas que conforman el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026.

(Receso)

La presidenta diputada Kenia López Rabadán (16:04 horas): Se reanuda la sesión.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán (16:04 horas): Honorable asamblea, se encuentra en este salón de sesiones el ciudadano secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, quien comparece con el propósito de dar cuenta con las iniciativas que conforman el paquete económico para el ejercicio fiscal 2026.

Señor secretario, hago de su conocimiento que comparece ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad. Si es tan amable, le solicito ponerse de pie. Ciudadano Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, en términos de los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ¿protesta usted decir verdad ante esta Honorable Cámara de Diputados, a la que comparece con la finalidad de dar cuenta de las iniciativas que comprenden el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2026?

El secretario Edgar Abraham Amador Zamora: Sí, protesto.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Enterado usted de los alcances y consecuencias de ello, si así no lo hiciera, que la nación se lo demande.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: En cumplimiento del resolutivo tercero del acuerdo para la realización de esta comparecencia, se otorga el uso de la palabra al ciudadano Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, hasta por veinte minutos, para referirse al Paquete Económico para el ejercicio 2026. Adelante, secretario.

El secretario Edgar Abraham Amador Zamora: Buenas tardes a todas y todos. Saludo nuevamente y con respeto a la diputada Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Al diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política. Al diputado Carol Antonio Altamirano, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. A la diputada Merylyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Así como a todas y todos los miembros de este Honorable Congreso de la Unión. A las diputadas y diputados que nos acompañan aquí en la mesa de la Junta Directiva y a los medios de comunicación, al equipo de la Secretaría de Hacienda. Muchas gracias.

Con fundamento en los artículos 69 y 93 de la Constitución, 8o. de la Ley de Planeación, y 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, comparezco ante esta soberanía con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno, y en este mismo acto me permito exponer y dialogar también con ustedes sobre el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026, remitido el pasado 8 de septiembre, conforme a los plazos constitucionales y legales aplicables.

Quisiera comenzar afirmando que el Paquete Económico 2026 presenta un presupuesto humanista y responsable, que provee los ingredientes para un mayor crecimiento económico de largo plazo, con el fin de lograr una nación que base su convivencia en la prosperidad compartida.

Nuestra política económica se construye sobre tres pilares fundamentales:

En primer lugar. Garantizar los derechos sociales y los programas de bienestar para la población, asegurando acceso efectivo y digno a la salud, a educación, vivienda social, trabajo y protección social.

En segundo lugar. Impulsar la inversión productiva a través del Plan México, integrando más a las empresas mexicanas dentro de las cadenas de valor domésticas individuales.

Y, en tercer lugar. Preservar la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas, condición indispensable para transmitir confianza, atraer inversión y sostener el crecimiento en el tiempo.

Este Paquete Económico ha sido diseñado en un contexto de circunstancias internacionales desafiantes que debemos enfrentar con cautela. Los criterios generales de política económica que sustentan nuestras proyecciones están contruidos sobre una congruente, con la situación económica actual, tomando en cuenta los retos internos y globales y asegurando una consolidación fiscal responsable, sostenida y congruente con el objetivo de sostenibilidad en el mediano y largo plazos.

Es importante resaltar el contexto en el que nos encontramos, caracterizado por un entorno internacional muy complejo. La economía resultante de la pandemia y las diversas tensiones geopolíticas, especialmente en el conflicto de Europa del Este, la redefinición de las reglas comerciales en los Estados Unidos, reorientaron a la mayoría de las economías a asegurar insumos estratégicos, priorizando en muchos casos la oferta doméstica, bienes y materias primas frente a la dependencia externa.

Bajo esta coyuntura, el Presupuesto 2026 da continuidad a la visión de un modelo de gobierno humanista. Este Paquete Económico se centra en garantizar y fortalecer los programas de bienestar, salud, educación y vivienda social, al tiempo que asegura la

inversión pública en proyectos prioritarios como elemento dinamizador y en coordinación con el sector privado para consolidar la visión de largo plazo plasmada en el Plan México.

En el Presupuesto de 2026 se prevé una inversión social equivalente a, por lo menos, 2.7 % del PIB, lo que provee una base de consumo sólida y apoya una demanda agregada estable, mediante una política de bienestar compartida que permitirá que los recursos beneficien a casi el 82 % de las familias de nuestro país.

Un componente clave será la Pensión Mujeres Bienestar, que reconocerá a todas las mexicanas de entre 60 y 64 años, integrándose al esquema ya existente para adultos mayores, el correspondiente a personas con discapacidad.

En educación, se fortalece la cobertura con la beca universal Rita Cetina, que en 2025 cubre a todas y todos los estudiantes de secundaria pública y para el 2026 el gobierno ampliará a una cobertura a estudiantes de primaria, otorgando la beca a 17 millones de estudiantes de educación básica, para lo cual contemplamos un presupuesto de 129.4 millones de pesos.

En paralelo, el sector salud dará un paso decisivo con la consolidación del IMSS Bienestar como sistema nacional de atención a la población que aún no cuenta con seguridad social, acompañado de iniciativas complementarias como brigadas domiciliarias, servicios de laboratorio en clínicas locales y un esquema de compras unificadas de medicamentos, lo que reducirá desigualdades en el acceso a la salud.

Con el énfasis en la combinación de la inversión social y la reactivación de la obra pública, damos continuidad al cambio de visión iniciado en la administración anterior, cuyo esfuerzo contribuyó a que 13.4 millones de personas salieran de la pobreza entre 2018 y 2024, reduciendo así el coeficiente de desigualdad, situando a México como el segundo país con menor desigualdad en el continente.

En su vertiente de impulso al desarrollo económico, el Presupuesto 2026 contribuye a los objetivos del Plan México, impulsando la modernización de la infraestructura estratégica del país, con una inversión superior a 536 mil millones de pesos entre los proyectos estratégicos, en los cuales se incluyen nuevas conexiones ferroviarias, la rehabilitación de tramos carreteros clave y obras en puertos, sistemas hidráulicos y apoyo al sector agrícola. Con estas acciones buscamos integrar mejor a las regiones, detonar la actividad productiva y ampliar las oportunidades de empleo formal.

La reducción contundente de los índices de pobreza y la mejoría en las condiciones de bienestar se han concretado manteniendo una inflación dentro del rango de variabilidad del Banco de México, lo que ha permitido que el emisor central continúe con la reducción de su tasa de referencia, mientras que la inversión extranjera directa alcanzó un máximo histórico de 34.3 mil millones de dólares en el primer semestre, mientras que mostrando el dinamismo continuo de nuestro sector exportador.

Con estos fundamentos estimamos que en 2026 la economía crecerá entre 1.8 y 2.8 %, impulsada por una dinámica inversión pública que servirá para potenciar la inversión

privada, un sólido consumo interno, dinamismo exportador y un marco fiscal que otorga certeza y estabilidad.

Al mismo tiempo hemos trazado una agenda de mediano plazo para fortalecer las capacidades productivas y generar mayor valor agregado nacional al Plan México. Esta estrategia busca fortalecer las cadenas de valor locales y potenciar las vocaciones productivas de nuestras regiones.

Para ello, contamos con una amplia cartera de proyectos de inversión pública acompañada de inversión privada en sectores estratégicos como semiconductores, electromovilidad, farmacéutica, dispositivos médicos, petroquímica y aeroespacial. Con ello, abordamos el segundo eje estratégico del Presupuesto que busca potenciar la industria mexicana y catalizar la inversión privada a través de la política industrial, inversión pública, impulsando proyectos mixtos a sectores clave.

En el Corredor Interoceánico del Istmo y en los pueblos del bienestar aplicamos incentivos fiscales como la deducción acelerada de inversiones y para inversión en capacitación que aumenta la rentabilidad de los proyectos a la par que fortalecen la innovación, generando empleos de calidad y promoviendo un desarrollo urbano sustentable y humanista.

En el sector energético continuaremos apoyando a Petróleos Mexicanos durante 2026 para asegurar la sustentabilidad financiera y operativa de la empresa a partir de 2027 y promover la soberanía energética de nuestro país.

Este esfuerzo se ha concentrado en revertir la dirección que tomó el saldo de la deuda financiera de Pemex entre 2008 y 2018, periodo durante el cual más que se duplicó, pasando de 43.3 a 105.8 mil millones de dólares. Ese irresponsable legado nos ha exigido una estrategia de capitalización y financiamiento ordenada y con objetivos claros. Fortalecer la posición financiera de la empresa, mejorar el perfil de vencimientos de la deuda y contribuir a una recuperación operativa de Petróleos Mexicanos.

La estrategia de capitalización y financiamiento de Petróleos Mexicanos ha concluido con resultados positivos, a través de operaciones financieras como la recompra de bonos con vencimientos de corto plazo, especialmente entre 2026 y 2029, así como de emisiones en euros y dólares, por más de 13 mil millones de dólares, equivalentes se logró suavizar el perfil de vencimientos y reducir la carga presupuestaria de la empresa en lo que resta de la administración.

El reconocimiento de los mercados ha sido inmediato, la alta demanda en las colocaciones, la comprensión de diferenciales en euros y dólares y la participación de más de 500 inversionistas internacionales reflejan la confianza en la conducción de la política fiscal y financiera de país, así como un voto de confianza en la dirección de la empresa.

Las agencias calificadoras Fitch y Moody's, respondieron elevando la calificación crediticia de Pemex, un hecho que no ocurría desde 2013.

La confianza renovada de los mercados y las acciones positivas de las calificadoras demuestran que México está recuperando la capacidad de transformar sus recursos energéticos en crecimiento sostenible, al tiempo que preserva la estabilidad macroeconómica.

En el frente presupuestario internacional muchos países llegan a 2026 con déficits elevados, altas relaciones de deuda PIB y mayores costos financieros. México, en cambio, transita una ruta de consolidación fiscal convincente, preservando confianza y estabilidad macroeconómica.

La política fiscal para 2026 mantiene como principio rector la responsabilidad hacendaria, combinando prudencia en el manejo de las finanzas públicas con una clara orientación hacia el bienestar social y la inversión estratégica.

El gobierno de México ha definido como objetivo alcanzar un superávit primario por segundo año consecutivo, para 2026 se espera que este sea equivalente a 0.5 % del producto interno bruto, consolidando así una trayectoria ordenada que fortalece la confianza en la conducción macroeconómica.

Este esfuerzo se complementa con un proceso de reducción gradual del déficit presupuestario, lo que permitirá reducir los requerimientos financieros del sector público, de 5.7 % del producto en 2024, a 4.1 % en 2026.

De esta manera, la política fiscal contribuye a anclar las expectativas de sostenibilidad y preserva el acceso al financiamiento en condiciones competitivas. Un elemento central de esta estrategia es la estabilización de la deuda pública.

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público se mantendrá en torno al 52.3 % del producto interno bruto en 2026, un nivel bajo frente a economías de desarrollo similares y que refleja un compromiso explícito de no permitir que el endeudamiento crezca por encima de la capacidad productiva del país. Dicha solidez fiscal se está consiguiendo a través de eficiencias y una mayor disciplina fiscal.

Para 2026 se espera que los ingresos tributarios representen el 15.1 % del PIB, nivel sin precedentes en la historia, el cual muestra una política de recaudación sólida y sostenible.

Dentro de las acciones para alcanzar esta cifra se encuentra la reforma a la Ley Aduanera, la cual incorpora controles más estrictos en regímenes especiales, sanciones más efectivas y un proceso de digitalización integral.

Este y otros instrumentos propuestos en el Paquete Económico o en conjunción con él, cierran espacios de elusión fiscal, simplifican trámites, brindan mayor certeza y transparencia en el comercio exterior.

Todo ello se articula bajo una arquitectura financiera en la que, por ejemplo, el IPAB se adhiere a los estándares internacionales, por lo tanto, la iniciativa de Ley de Ingresos de 2026

establece que las cuotas pagadas al IPAB por las instituciones de la banca múltiple, destinadas a cubrir los pasivos heredados a los mexicanos y mexicanas por el rescate bancario del Fobaproa no serán deducibles. Mientras se preserva mediante acciones decididas la solvencia bancaria, se protege a los ahorradores y minimizan riesgos sistémicos.

Como parte de la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, también hemos incorporado contribuciones que buscan apuntalar la política de salud pública de la administración.

La evidencia muestra que los consumos nocivos generan costos sanitarios que recaen de forma desproporcionada sobre los hogares de menores ingresos y generan presión en el mediano y largo plazo sobre el gasto en salud pública.

Estas decisiones tienen como propósito contribuir a la creación de una sociedad con comportamiento saludable, al tiempo que se destinan mayores recursos a la prevención y atención médica de manera directa y transparente.

El mensaje que el Ejecutivo envía a esta honorable institución es claro, proteger a las personas, ordenar las finanzas y fortalecer la capacidad productiva del Estado, garantizando programas sociales con presupuesto real, apoyo al sector energético como un eje estratégico de soberanía promoviendo un sistema bancario sin privilegios y una política tributaria que reduce daños y amplía el bienestar.

En el paquete económico 2026 expresa nuestro compromiso con la estabilidad macroeconómica, con la responsabilidad fiscal y con el bienestar de la población. Nuestro modelo de desarrollo implica finanzas públicas sanas y resultados concretos en crecimiento, empleo, inversión y reducción de la desigualdad, porque si tuviéramos que sintetizar en una frase el diseño subyacente de los presupuestos de los gobiernos de la transformación, este sería nuestra divisa inequívoca. Por el bien de todos, primero los pobres.

Agradezco a esta soberanía su compromiso en la revisión del paquete económico y reitero toda nuestra disposición para atender sus comentarios, sus comentarios e inquietudes tanto a nivel personal, como poniendo a su disposición el despacho de la Secretaría de Hacienda y de todos sus equipos. Estamos, señoras y señores diputados, a sus órdenes. Con permiso, señora presidenta. Muchas gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, señor secretario.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Conforme al acuerdo establecido se concede ahora el uso de la palabra a los grupos parlamentarios para presentar sendos posicionamientos, hasta por cinco minutos. Iniciamos con el diputado Eduardo Gaona Domínguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Eduardo Gaona Domínguez: Señor secretario, bienvenido. Gracias, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante.

El diputado Eduardo Gaona Domínguez: Amigas diputadas, amigos diputados, pues quiero dar la bienvenida al secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, bienvenido a esta soberanía, secretario.

También reciba un saludo republicano de nuestro Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Es de reconocer que empezamos con el pie derecho en cuanto al análisis del paquete económico, puesto que usted nos acompañó a estas reuniones que se llevaron a cabo en dos comisiones, la de Presupuesto y la de Hacienda y eso, por supuesto, siempre va a beneficiar al debate y a la dinámica que debe de tener un parlamento como lo es esto. Además de beneficiar al control político que mandata nuestra Constitución y la rendición de cuentas que exige nuestra ciudadanía.

Quiero referirme al paquete inmediatamente y quiero comentar que, si fuera el Paquete Económico un asunto únicamente de calificadoras, pues sin duda al paquete estas calificadoras le darían estrellitas. Yo creo que nos van a dar cinco estrellitas y sin duda pudiéramos quedar bien con esas calificadoras.

Sin embargo, no vivimos en un país de estrellitas, vivimos en un país marcado por la volatilidad financiera, por las tensiones geopolíticas, por las presiones inflacionarias persistentes y por políticas monetarias restrictivas.

Vivimos en un país donde tenemos muchas necesidades, que se han ya comentado, pero que hay que recalcarlo, necesidades de seguridad, necesidades de educación, necesidades también que tienen que ver con infraestructura y, por supuesto, con la economía del ciudadano de a pie.

Sin embargo, este Paquete Económico parece no tomar en cuenta la desaceleración económica global que estamos viviendo, la inversión, no solamente la inversión extranjera directa que está en penumbras, sino también la inversión interna. Y esto se debe precisamente a las presiones globales, internacionales que tenemos.

El consumo interno también se ve frenado. Y esto precisamente porque el consumidor, el ciudadano, pues, no tiene la certidumbre de lo que va a suceder en las próximas semanas, meses o en el año 2026, en materia económica. En el 2026 se planea también revisar el T-MEC y todo esto hace complejo y genera esta atmósfera que estamos comentando.

Los supuestos, señor secretario, en los que se basa este Paquete Económico, se dice que se va a crecer entre 1.8 y 2.8 %. Me parece eso de manera muy optimista. Dijo usted hace rato que el año pasado, o sea, para este 2025, sí le atinó el gobierno federal, pero hay que tomar en cuenta también la trayectoria histórica, donde es al revés, donde es el Banco de México, donde es el Fondo Monetario Internacional el que, con medidas más conservadoras, pues, precisamente tiende a tener la razón.

Y no se trata de quién va a tener la razón, si el gobierno federal o este tipo de organismos. Se trata de hacer frente de una manera más verídica frente al ciudadano en materia económica. Mientras el gobierno insiste en aprovechar un país que crece al 2.8 %, las

familias mexicanas enfrentan precios más altos, empleos precarios y un futuro que desafortunadamente es hipotecado.

En materia petrolera siempre estamos esperanzados a los ingresos de Pemex. A nivel internacional nos llevan esto a la contra, cada vez se vende menos petróleo, no tenemos una producción realmente eficiente. Nos estamos endeudando, se planea endeudarse, en el Paquete, al 4.1 %. Esto quiere decir, para que lo entienda toda la ciudadanía, que cada mexicano, cada mexicana va a deber 151 mil pesos. Ése es el monto de deuda que vamos a tener. Cuando hablamos de estos gastos, entonces no nos podemos quedar en lo etéreo o en las cifras acá abstractas. Es el dinero que debería estar en las medicinas de un hospital, en el agua de un municipio o en las becas de nuestros jóvenes.

Las estrategias para tener ingresos, entonces, se basan en un sistema recaudatorio, que nos dice la OCDE que nos quedamos muy cortos. Somos el país de la OCDE que menos recauda. Fíjense, solamente el 0.35 % del PIB. Y luego nos esperanzamos a nuevos impuestos de bebidas con azúcar, de videojuegos violentos, entre comillas, ya lo dijo la diputada Irais, no sabemos qué se quiera decir con juegos violentos. Y todo esto hace medidas de que a través de las cuáles se quieren obtener ingresos pírricos. Hay que decirlo, secretario, pírricos, porque sabemos que esto no resuelve el problema de fondo de contar con un mayor presupuesto.

La deuda ya roza en los 20 billones, con B de bueno. O no sé si es bueno. Es malo. Pero 20 billones de pesos. Le seguimos apostando al Tren Maya. Ya me subí. Está muy bonito, pero no es autosustentable. Le seguimos apostando al AIFA. Ya lo utilicé, pero nadie quiere ir para allá, no es cómodo, no es útil. A la refinería de Dos Bocas, y no refina esta refinería. Y a las pensiones, que hay que hacer una gran reforma, una reforma de gran calado para esta problemática.

Voy cerrando, presidenta. Y decirle que, en el Paquete, secretario, hay que traer eso que está allá abstracto, traerlo a nivel ciudadano. En el Paquete se elevan los impuestos a refrescos, cigarros y apuestas. Pero el salario digno sigue siendo una promesa lejana para millones de trabajadores.

El discurso oficial habla de crecimiento futuro, pero los jóvenes hoy enfrentan empleos mal pagados, sin prestaciones y sin derechos a una vivienda. Lo que se invierte en Dos Bocas bastaría para construir centros deportivos comunitarios, al menos un centro paralímpico en todos los estados. Hablamos de disciplina fiscal, pero los municipios siguen esperando alumbrado, patrullas y servicios primarios.

En el grupo, compañeras y compañeros, de Movimiento Ciudadano estamos claros que México necesita un presupuesto que no sea rehén del pasado, sino una palanca del futuro, con inversión en innovación, salarios dignos, energías limpias, deporte y educación de calidad. Por contestar todo esto al pueblo de México, no tanto a nosotros los diputados, secretario, le agradezco. Es cuanto.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputado.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Yerico Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI. Adelante, diputado.

El diputado Yerico Abramo Masso: Muchas gracias, diputada presidenta. Señor secretario, bienvenido a la Cámara de Diputados. Nos está generando esta acción, este ejercicio democrático de escuchar al Poder Legislativo sobre la hacienda pública que guarda el país y sobre nuestras formas de analizar en diferentes momentos que tendremos para el desarrollo del Paquete Económico 2026.

Hoy México, secretario, vive una etapa de mucho estrés financiero. Se han hecho esfuerzos desde que usted llega a la secretaría, los cuales reconozco, en los últimos seis meses, pero a usted le entregan una papa caliente.

Le entregan unas finanzas públicas con un gran nivel de estrés. Le entregan un país con un grave problema de huachicol fiscal y que, en su intervención pasada reconozco que habla usted del esfuerzo que se tendrá que hacer para poder combatirlo, a estos monstruos devoradores de la hacienda pública, que lo que generan con el robo a los impuestos, simulando actividades fiscales y factureras, dañan por mucho a los más pobres y dañan a estados y municipios de nuestro país.

Por eso, secretario, mucha suerte en ese trabajo. Cuenta con el Grupo Parlamentario del PRI para la construcción de la mejor política fiscal para que estos saqueadores de la hacienda pública dejen de robarle al pueblo de México.

Secretario, hay un tema que nos llama la atención en el Paquete Económico, y es un tema que nos hemos dado cuenta a veces anexo por anexo, pero que también nos han comentado en los trabajos que tenemos en el territorio.

El incremento al impuesto a los ahorradores. En el año 2023, la Secretaría de Hacienda en aquel momento nos dijo que lo subiría de 0.15 a 0.90. Lo detectamos, logramos una negociación y se mantuvo en 0.50.

Quiere decir, amigas y amigos que nos ven en casa, que de cada 10 mil pesos que tú vayas a ahorrar al banco hoy Hacienda te cobra 50 pesos anuales.

La propuesta, secretario, es que te cobren 90 pesos por cada 10 mil pesos de ahorro. Creo, secretario, que hay que rediseñar esa política fiscal, veamos cómo ayudamos a los ahorradores.

Porque en México, usted lo dijo en su intervención, lo que requiere es más inversión privada para fortalecer el crecimiento económico y cumplir las metas de crecimiento establecidas en el Paquete Económico, y requiere también certidumbre para los ahorradores. Entre más certidumbre haya para una familia que ahorra su capital de muchos años de esfuerzo, debemos darle incentivos a quien ya pagó impuestos.

Secretario, se destinan 995 mil pesos, 995 mil millones de pesos para la salud. Hoy en México tenemos un grave problema en la administración de la salud, tanto que las y los hogares de México están disponiendo de 6 mil 400 pesos por hogar, según el Inegi, en gasto de bolsillo para medicinas.

Quiere decir que por cada 100 pesos que vamos a destinar como gobierno federal, como República Mexicana a la salud, cada mexicano erogará adicionalmente de su patrimonio 6 mil 400 pesos, generando 225 mil millones de pesos de gasto adicional, lacerando la economía de las familias.

Secretario, este impuesto a la salud propuesto por el gobierno de la República, yo le pediría que pudiéramos etiquetarlo de manera clara en el Paquete Económico, ver que vengan los 40 mil millones de pesos etiquetados, ingresos vía presupuesto y gasto para la salud, para darle paz a las y los mexicanos que en este impuesto de 3 pesos más por litro que se va a imponer, porque es un incremento al Impuesto Especial de Productos y Servicios, en este impuesto de 3 pesos más que se va imponer por litro de refresco, al menos la gente pueda ver que se va a destinar para rescatar su salud.

Ustedes y yo sabemos que es un impuesto elástico. ¿Qué quiere decir esto, amigas y amigos? Que por más que le pongamos 5, 6, 7 o hasta 8 pesos de impuesto al litro de refresco azucarado, la gente lo va a seguir consumiendo, porque al final del día tenemos que hacer un cambio en la política educativa de salud. Porque hay muchas comunidades rurales, hay muchos pueblos muy alejados que no tienen acceso ni siquiera a tomar leche, y a veces lo único que encuentran en la tienda ejidal es un refresco.

Secretario, creo que estoy convencido que podemos trabajar en muchos temas, y uno de ellos es el rescate a las finanzas públicas estatales y municipales. Y amigas y amigos legisladores que estamos aquí reunidos, vayamos con gran astucia, con gran intelecto, sin víscera, a construir, no a destruir el futuro financiero de los estados y de los municipios del país.

Este año, la Secretaría de Hacienda propone destinar del Presupuesto federal 1.5 billones de pesos para el servicio de la deuda. La deuda, cuando se tiene para pagar los ingresos suficientes y hay equilibrio presupuestal, no tiene problema. El problema es que hoy los estados y municipios del país para el 2026 solamente recibirán 1.4 billones de pesos de participaciones.

Quiere decir, secretario, que se está proponiendo pagarles más a los bancos que a los 2 mil 500 municipios del país en participaciones. Sé, secretario, que usted, cuando fue secretario de Finanzas de la Ciudad de México hizo un papel muy serio para reconstruir la base del presupuesto de infraestructura de la ciudad. Usted sabe lo que es administrar un Estado, sabe lo que es administrar una hacienda municipal y estatal. Las tesorerías estatales están gravemente comprometidas con el ejercicio del gasto corriente. No hay presupuesto para infraestructura real. Los graves problemas de baches, plazas, parques, escuelas, centros de salud radican en la solución municipal y estatal.

Ayudemos a la presidenta de la República a darle mayor presupuesto a estados y municipios tocando la Ley de Coordinación Fiscal y, con esto termino, presidenta, en 26 segundos. Tocando la Ley de Coordinación Fiscal. He propuesto, y el Grupo Parlamentario del PRI ha propuesto un cambio en el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Sé que es difícil abrir la Ley de Coordinación Fiscal. Ahí voy, carnal. Yo los escuché a todos y bastante. Es difícil abrir la Ley de Coordinación Fiscal, pero ya es tiempo, en pleno siglo XXI, que creemos un nuevo organismo en un gran pacto fiscal nacional que fortalezca la federación y vayamos viendo cómo los estados pueden recaudar mejor para que la hacienda federal tenga más ingresos y solucionemos los graves problemas de México.

Aquí está nuestra mano amiga, secretario, para construir un mejor México con una mejor hacienda pública. Muchas gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputado.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del PT. Adelante, coordinador.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Con su permiso, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores: Diputadas y diputados, el día de hoy recibimos con mucho gusto y celebramos esta disposición de nuestro amigo, el secretario de Hacienda, que a pesar de cómo está la correlación de fuerzas políticas se da apertura y oportunidad para que se expongan las visiones de cada grupo y de cada fuerza política.

Nosotros debemos decir con precisión de que con el solo hecho de lo que ya se ha reiterado y que no se puede negar que, en la medición de la pobreza de 2024, del 2018 al 2024 salieron de la pobreza a pesar de la crisis de la pandemia 13 millones, 400 mil mexicanos.

Eso nos dice que el modelo de la 4T, el modelo del humanismo mexicano, del Estado del bienestar es correcto y atinado, y todo lo que se venga a criticar sobre eso, ya se dijo, no puede aceptarse ni entenderse más que solo con, en la reflexión de que no se entiende a la 4T y al modelo propuesto de la 4T.

A pesar de la carga que se dejó, porque no hay duda de que el endeudamiento devino centralmente de dos sexenios: el de Felipe Calderón y el de Peña Nieto, y esa deuda tan grande que dejaron, el modelo de la 4T responsablemente la ha cubierto.

Lo que acaba de hacer nuestro modelo de la 4T y aquí debo decir con claridad que es un diseño de nuestro secretario que merece un reconocimiento por la orientación que está dando para que a partir de 2027 Pemex asuma la responsabilidad de toda la deuda que le dejaron ahí los modelos, los gobiernos anteriores y ese es un reconocimiento a nuestro secretario porque lo está haciendo con responsabilidad y correctamente.

Sostenemos también que el paquete económico es un paquete responsable, es un paquete objetivo. Y miren, ustedes traen mal los datos, porque nuestra presidenta se ha propuesto que en su sexenio o cuando termine su sexenio, el salario mínimo alcance pa 2.5 canastas básicas. Y dicen que la canasta es más cara, pues también es falso, porque la inflación se ha mantenido a raya a 3.5 y el incremento salarial de 12 %.

En lo que llevamos de la 4T, 135 % al incremento salarial en términos reales. Ustedes no solo no subieron el salario mínimo, sino que se depreció porque lo subieron por abajo de la inflación, perdió un poder adquisitivo del 76 %, y no contentos con eso metieron la subcontratación para precarizar el salario. Eso se acabó.

Deben de reconocer también que nuestro eje de la 4T tiene en el centro a las personas, a los mexicanos y a las mexicanas, y por eso también la lucha pa disminuir esa desigualdad tan grande que nos generó el modelo neoliberal en 36 años, de las desigualdades más altas del mundo.

Y acaban de escuchar en el Informe a nuestra presidenta, que con el incremento salarial y las transferencias por la vía de los derechos que aprobamos en el cuarto constitucional, salió la gente de la pobreza y disminuimos la desigualdad.

Y, en este momento, solo Canadá está por arriba en la igualdad que México. Vamos caminando en esa brecha que es enorme, que nos dejó el modelo que ustedes empujaron. Y no escucho una sola propuesta que nos diga que reconoce que vamos bien y que quiere sumarse a esta estrategia de sacar de la pobreza todavía a 38 millones de mexicanos que nos quedan. Que estoy seguro que a pesar de lo que está la circunstancia internacional, nuestra presidenta lo ha hecho excelentemente bien, sorteando toda la dificultad que tiene nuestro país y nuestra patria. Y lo ha sacado no solo bien, muy bien.

Y hay que estar orgullosos de nuestra presidenta, cómo ha sorteado este cambio de modelo que está empujando el gobierno de Estados Unidos con el tema de los aranceles, y que ellos mismos en los setenta, con techo de Reagan, propusieron el modelo que ustedes todavía defienden y que ya quedó olvidado en toda la historia de la humanidad.

Esperemos que ustedes, diputadas y diputados de la oposición, reconozcan y no caminen en la ruta solamente de estar en contra de todo y a favor de nada, porque esa lógica, amigas y amigos, no nos ayuda en este momento ni nunca, porque al final somos mexicanas y mexicanos y nos necesitamos todos en unidad para sacar a la patria adelante.

Nosotros reconocemos cuando hacen críticas constructivas y cuando hacen propuestas viables, pero no aceptaremos ninguna difamación, ninguna mentira ni en contra de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y menos de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, y por eso celebramos que esté aquí, escuchando y analizando y reflexionando el Paquete Económico, nuestro excelente secretario de Hacienda, Edgar Amador. Muchísimas gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, coordinador.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, del Partido Verde Ecologista de México.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca: Con el permiso de la Presidencia. Bienvenido, señor secretario, un gusto tenerlo aquí en la Cámara de Diputados.

Hoy discutimos un paquete económico que no es solo números, indicadores y proyecciones financieras. Es un instrumento que refleja la vocación social de nuestra política económica. Una vocación que coloca a las personas en el centro, que reconoce que no puede haber crecimiento sin equidad y sin bienestar para todas y para todos y que refleja la voluntad de reducir desigualdades y de construir un país donde cada ciudadana y ciudadano, sin importar su origen o condición, tenga la posibilidad real de acceder a mejores oportunidades y condiciones de vida.

Las propuestas contenidas en este paquete reafirman la política social impulsada por nuestra presidenta a través de la asignación prioritaria de recursos a programas que favorecen a los sectores con menos ingresos, buscando no solo la justicia distributiva, sino también un crecimiento económico inclusivo y equilibrado.

Con el fortalecimiento de la administración tributaria, la digitalización de procesos y la aplicación de medidas concretas contra la evasión fiscal, se prevé un crecimiento de los ingresos tributarios en alrededor del 6 % en términos reales, alcanzando un estimado superior a los 8 billones de pesos.

Por otro lado, la política de gasto refleja con claridad las prioridades nacionales, se destinarán recursos significativos a los programas sociales, por supuesto, a la construcción de infraestructura estratégica y a servicios esenciales de alimentación, de educación y de vivienda.

Es en este sentido que la inversión pública seguirá siendo uno de los motores principales orientándose a proyectos que fortalezcan la integración regional, que potencien el mercado interno y que estimulen la generación de empleos dignos y de calidad.

No podemos dejar de subrayar la importancia de los programa sociales que ya son parte de la vida cotidiana de millones de familias y para los cuales se contemplan la provisiones presupuestales correspondientes, la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, la Pensión de Mujeres con Bienestar, las becas para estudiantes de educación más básica y media superior y los nuevos proyectos de ferrocarriles que impulsan tanto al transporte masivo de pasajeros como el de carga, esto significa un transporte más seguro, menos vehículos contaminando y, en consecuencia, una acción directa para mitigar los efectos del cambio climático.

Este proyecto también da un paso firme en la protección de la salud al fortalecer el impuesto a productos con alto contenido de azúcar. Con ello, se busca reducir el consumo que provoca la obesidad y la diabetes y, al mismo tiempo, destinar más recursos para la atención médica.

De igual forma, apuesta por consolidar la soberanía energética como un pilar estratégico incrementando la inversión en energías renovables en la modernización de hidroeléctricas y en la expansión de la red de transmisión.

Señor secretario, confiamos en que estas acciones permitan que municipios y distritos, como el que represento en la Costa Chica de Guerrero, cuenten por fin con un servicio eléctrico estable y de calidad, porque en la Costa Chica, en mi Costa Chica, la gente no pide lujos, solo pide que la luz no falle y un servicio digno para sus familias.

Reconocemos que este Paquete Económico presentado por el Ejecutivo es ejemplo de prudencia, realismo y responsabilidad. Es por ello que en el Verde estamos conscientes en que la transformación de México no es tarea de un solo sector ni de un solo actor político, requiere la suma de voluntades y la disposición a un diálogo constructivo.

A nombre del Partido Verde reitero nuestro compromiso de enriquecer este debate con propuestas responsables, siempre guiados por lo que más conviene a la nación y con la mirada puesta en la conciliación de intereses que fortalezcan el rumbo de nuestro país.

Estamos convencidos de que este proyecto no solo responde a las necesidades del presente, sino que fortalece el camino ya trazado para garantizar un mejor futuro para las próximas generaciones de mexicanos. Ese es el compromiso que asumimos, esa es la responsabilidad que nos guía y esa es la ruta que fortalecerá el futuro de nuestro país. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias a usted, diputado.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Tiene ahora el uso de la palabra el diputado Armando Tejeda Cid, del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

El diputado Armando Tejeda Cid: Con la venia de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, recibimos hoy al secretario de Hacienda y Crédito Público Édgar –bienvenido, secretario–, invitado a comparecer para generar un diálogo republicano sobre el estado que guardan las finanzas y el rumbo económico de nuestro país.

La propuesta que hoy ha llegado es de un presupuesto de 11.7 billones, el más grande de la historia, con un déficit importante, que ha sido constante en los últimos años. Esto quiere decir que nuestros egresos son mayores a nuestros ingresos y que hemos tenido un crecimiento mediocre en los últimos años del 1 %. Y se ha afectado por una inflación mayor al 3 %, que afecta a las familias mexicanas.

Este presupuesto nosotros lo hemos calificado como incongruente, autoritario e ineficiente. Por qué incongruente. Vemos una deuda irresponsable, secretario. Sé que no es su responsabilidad, tiene pocos meses, pero es una deuda irresponsable, excesiva y acumulada que quieren de 20.3 billones, con un techo de 1.8, un costo, un requerimiento de 1.3 más 200 mil millones más para Pemex. Este porcentaje es el más grande de la historia, 52.3. Estamos muy preocupados, porque en el 2018 el costo era 473 mil millones, y hoy estamos en 1.3

billones. Por supuesto que esto no es sostenible, e hipoteca el futuro de las nuevas generaciones de nuestro país.

Pemex está desmantelado. Nos vienen a decir que lo salvemos, porque son sus cajas chicas, 200 mil millones más. Nos dicen que están luchando en contra del contrabando, cuando los políticos, marinos, empresarios y delincuentes de Morena están denunciados en la Fiscalía por huachicol fiscal, que es en realidad el contrabando del combustible que le entra de manera ilegal a nuestro país. Quitémosles el negocito a los políticos de Morena y sus aliados, eliminemos el impuesto de la gasolina, para que nos cueste igual que en Texas, que es de donde lo traen, de 14 a 16 pesos, y no solamente sea un privilegio que tengan los políticos de Morena. Qué mecanismos de evaluación les vamos a poner a Pemex y a CFE para poderles dar otro rescate y que no sea un pozo sin fondo.

En el tema autoritario no tienen llenadera, matan el federalismo, bajando el gasto federalizado del 2018, con un porcentaje del 31.4, a hoy en el 2026 proponernos sólo el 26.1. Tres de cada cuatro pesos de manera central, teniendo la peor distribución porcentual para estados y municipios. Los recortes institucionales y los contrapesos son los únicos que se están recortando, Poder Judicial, el Tribunal, el Inai, tratando de minar la operatividad y ahorcándolos financieramente.

También se sigue fortaleciendo la militarización y el espionaje como forma de control social. Militarizando la seguridad pública, las aduanas, los puertos, los aeropuertos, la policía migratoria y hasta la militarización de la obra pública.

También tratando de espiar a las familias, entrando en su intimidad a través de sus aparatos móviles y de las actividades económicas, dejando atrás el fortalecimiento de las policías estatales y municipales, dejando atrás las prioridades de las familias mexicanas.

¿Por qué ineficiente? Porque cuesta aceptar que lo que no se le ocurre al gobierno lo padecemos todos los días las familias mexicanas. La seguridad ciudadana estatal y municipal sigue siendo un sueño. Más de 25 mil homicidios, feminicidios. Más de 130 mil personas desaparecidas, cada vez con un control de la delincuencia organizada en más territorio del país.

La salud. La salud no está bien, 55 millones de personas en este país no tienen seguridad social. Siguen soñando en que los atiendan, siguen soñando en sus tratamientos y en sus medicinas, siguen empobreciéndose y estando enfermos. Preocupados por las vacunas y regresan las enfermedades que se han erradicado, poniendo en peligro a nuestras niñas y a nuestros niños. No es posible que en un Presupuesto de 11.7 billones los tratamientos de las personas que padecen cáncer no puedan ser prioridad para este gobierno.

En la educación tenemos un rezago en infraestructura y en maestros desde la pandemia, que hemos postergado. Tenemos una gran preocupación de los programas sociales. Con este nivel de deuda los requerimientos financieros del sector público ponen en riesgo la liquidez de los programas.

Cada vez pidiendo prestado para pagar intereses y este costo va creciendo de manera exponencial el presupuesto a los programas sociales, a las pensiones. Ya hemos tenido casos de algunas de las becas que se retrasan por un pago de liquidez.

En el tema de infraestructura, váyase a donde vayas, el sistema carretero ha sido olvidado. Las carreteras federales llenas de baches, de norte a sur, de oriente a poniente, no existe un solo programa que atienda esta necesidad.

El campo mexicano bateado, dejado a su suerte y puesto como moneda de cambio para los asuntos internacionales, sufre otra vez una reducción.

Secretario, cambiemos esta propuesta incongruente, autoritaria e ineficiente, para aspirar a un México próspero, donde lo defendamos del autoritarismo, donde trabajemos juntos por la reconciliación, la paz y el federalismo, y pongamos al centro las decisiones, cómo las familias mexicanas vivan mejor y no como el gobierno le saca más a las mexicanas y a los mexicanos. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Muchas gracias, diputado.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Sonia Rincón Chanona, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada Sonia Rincón Chanona: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Adelante.

La diputada Sonia Rincón Chanona: Compañeras diputadas, compañeros diputados, pueblo de México. Bienvenido señor secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, bienvenido a esta casa del pueblo.

El Paquete Económico enviado por la titular del Poder Ejecutivo Federal, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, a este Congreso, se caracteriza por ser responsable y congruente, atiende a la realidad actual sin perder la visión de mediano y largo plazos.

Es la mejor expresión de una política económica con enfoque social, cuyo objetivo es eliminar las desigualdades, hacer del bienestar una realidad cotidiana y colocar en la ruta del desarrollo a las diferentes regiones del país.

Tal y como los señaló el secretario de Hacienda y Crédito Público, el Paquete Económico refleja una clara visión de Estado, acompaña, impulsa y fortalece el desarrollo productivo, amplía derechos y asegura su progresividad, al tiempo que expresa plena responsabilidad fiscal.

De ahí que consolida la estabilidad macroeconómica y da cauce a la prosperidad compartida, cuyos resultados son tangibles en la vida de millones de familias. Entre 2018 y

2024, 13.4 millones de personas dejaron atrás la pobreza a pesar del entorno internacional marcado por tensiones comerciales y geopolíticas.

México se ha mantenido fuerte gracias a un mercado laboral dinámico que reporta niveles de desempleo en mínimos históricos, una política salarial sin precedente donde los salarios han recuperado su poder adquisitivo y mantienen un crecimiento sostenido, un proceso desinflacionario consistente, donde por primera vez desde el 2021 la inflación se ubicó dentro del rango objetivo del Banco de México.

Un sector externo dinámico respaldado por el T-MEC y una estructura exportadora cada vez más sofisticada, en la que sectores de alta tecnología crecen a una tasa de hasta 50 % anual.

Se estiman ingresos por 10.1 billones de pesos, 5.9 % mayor que este año, donde los ingresos tributarios serán el eje rector, como una política que detona la digitalización y modernización del marco fiscal y que combate la evasión fiscal con toda la fuerza del Estado.

Ahora la recaudación de impuestos no es discrecional, no admite compadrazgos ni privilegios y no está marcada por la corrupción, no, ahora la proporcionalidad y equidad son principios constitucionales irreductibles. Se proyecta una recaudación de 5.8 billones de pesos, que en términos reales respecto a este año significa un incremento de 5.7 %, alcanzando así un nuevo máximo histórico al ubicarse en el 15.1 % del producto interno bruto. Es un paquete económico, congruente, valiente y justo.

Ya no serán deducibles las tres cuartas partes de las cuotas pagadas al IPAB por las instituciones de Banca Múltiple, evitando que el Fobaproa siga abusando injustamente del erario, esa es la herencia maldita.

Ajusta el IEPS a bebidas azucaradas y tabaco, con un doble objetivo: incentivar hábitos de consumo más saludables y contrarrestar costos presupuestales derivados del tratamiento de enfermedades relacionadas con estos productos.

Como era de esperarse estamos ante un proyecto de Presupuesto de Egresos humanista para alcanzar la prosperidad compartida, con un gasto proyectado de 10.1 billones de pesos, concentrado principalmente en los programas para el bienestar para continuar beneficiando a 82 % de las familias mexicanas con salud, vivienda, educación, seguridad e inversión pública, a fin de fortalecer proyectos prioritarios como la expansión ferroviaria, el fortalecimiento de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, y la ejecución del plan hídrico más importante del México moderno.

Este es un paquete económico que profundiza el camino hacia la transformación económica, para el bienestar del pueblo de México y el desarrollo de todo el país. Es cuanto, diputada presidenta. Felicidades, señor secretario de Hacienda y cuenta Pública.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Kenia López Rabadán: Señor secretario, Edgar Amador, el paquete económico es materia de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, y posteriormente será objeto de análisis de este pleno. Haremos un proceso institucional, público y transparente que dé certeza a los mexicanos sobre las decisiones de cada uno de sus legisladores y sus legisladoras.

Hoy, en el marco tanto de la glosa como del paquete económico, hemos tenido 31 intervenciones. A México le hace bien este acto republicano de rendición de cuentas y este espacio de pluralidad. Por su presencia hoy, señor secretario, muchas gracias.

Esta Presidencia da por concluida la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público ante esta soberanía, de conformidad con lo que establece el artículo 7, numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. La versión estenográfica de la comparecencia será remitida a la presidenta de la República para su conocimiento.

Se pide a la comisión encargada de acompañar al secretario Edgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, lo haga cuando decida abandonar este recinto.

SIL